Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 8 de Junio de 2017 **Comunicado: 0468**

Proyectos económicos, sólo si no perjudican al medio ambiente: diputada Rocío Pérez

- En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, la legisladora refiere que debe evitarse la contaminación del agua, suelo y aire, así como proteger la flora y fauna.

Al pronunciarse sobre el Día Mundial del Medio Ambiente que se conmemoró el 5 de junio, la diputada María del Rocío Pérez Pérez dijo que el grupo legislativo de MORENA apoya al medio ambiente y coinciden en que ningún proyecto económico, productivo, comercial o turístico se hará a costa de afectar el entorno ecológico.

Ante ello debe evitarse la contaminación del suelo, agua y aire, así como fomentar la protección de la flora y fauna, expresó la diputada durante la quinta sesión, del segundo periodo de la LXIV Legislatura.

La presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático dijo que para lograr lo anterior debe lucharse constantemente contra los grandes males como la corrupción, la indiferencia, ignorancia, la injusticia y la deshonestidad.

En tribuna, dijo que el Día Mundial del Medio Ambiente tiene sus orígenes en la primera gran conferencia sobre el medio humano, con fecha 5 al 16 de junio de 1972, el cual marcó el camino para la creación de organismos como el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

De esta manera se originó un efecto en cadena para que a nivel mundial la mayoría de países se sumaran a los esfuerzos por proteger y resguardar el planeta tierra, abundó.

Recordó que en 1971 en México fue expedida la Ley para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental que derivó en la creación de la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente, misma que precedió a la actual Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)

Consideró lamentable que Veracruz ocupe el primer lugar nacional de sitios identificados como contaminados por residuos peligrosos, con 69 casos de un total de 587, según datos de la Semarnat.

Ejemplificó el derrame de hidrocarburos el 21 de marzo de este año y que tuvo como origen el pozo "Cerro de Nanchital 401" que ocasionó la contaminación del río Uxpanapa.

La legisladora Rocío Pérez también habló sobre los tiraderos de basura a cielo abierto en la carretera Minatitlán-Coatzacoalcos que contaminan desde hace años.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/